

**EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:  
TOMAR EL TIMÓN Y CAMBIAR EL RUMBO.**

## **IDEAS BÁSICAS**

### **Educación**

Ha llegado el momento en el que los regionalistas asumamos la gestión de la Educación en Cantabria. Tenemos las ideas, las personas y la ilusión para llevar a cabo este reto, reto que el sector espera de nosotros, y nosotros estamos preparados y convencidos para desarrollarlo.

Nuestra particularidad como partido nos hace ser especialmente sensibles en aquello que nos dio origen, la reivindicación de lo cántabro y de la propia Cantabria para, desde ahí, alcanzar las mayores cotas de progreso. Solo tratando a Cantabria como objeto y sujeto de estudio seremos capaces de lograr el ideal de inmiscuir a nuestra sociedad en el gobierno de nuestra tierra.

Somos conscientes la educación es un poderoso instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Unos jóvenes bien formados son el futuro de esta región y los regionalistas tenemos mensaje, propuestas eficaces y voluntad de gestión en esta área tan básica y fundamental.

Consideramos imprescindible potenciar la mejora constante del sistema educativo en una sociedad compleja y cambiante y situando a la escuela rural como un factor clave de desarrollo y asentamiento de la población en nuestros núcleos rurales.

### **Cultura**

Cuando hablamos de cultura, estamos hablando de

- La consideración de la cultura como un activo de primera magnitud, en cuanto a sus funciones de cohesión social, como motor de desarrollo económico y eje de un nuevo modelo productivo, en torno a la industria de la creación cultural.
- La defensa de nuestro patrimonio histórico como seña de identidad de Cantabria y de su singularidad.
- Por ello los regionalistas consideramos una prioridad iniciar los trabajos para la elaboración de un Plan Estratégico de Explotación del Patrimonio Rupestre de Cantabria que cuente con la implicación público-privada de diferentes organismos, referentes de los ámbitos del conocimiento, empresariales y gubernamentales, y que implique no sólo la divulgación y conservación del patrimonio sino también el desarrollo de nuevas actividades productivas e infraestructuras, además del apoyo a la investigación, la producción científica y la formación en nuevas titulaciones en este ámbito.

### **Deporte**

Vamos a devolver al deporte el protagonismo que nunca debió perder en el ámbito de la acción de Gobierno: como complemento indispensable de un estilo de vida y de ocio saludable, un elemento educativo de primer orden y un poderoso instrumento dinamizador de la actividad económica y la generación de empleo, contribuyendo decididamente a la promoción de Cantabria.

Todas estas materias son transversales a todos los ámbitos de gestión en la administración autonómica.

## **EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: TOMAR EL TIMÓN Y CAMBIAR EL RUMBO.**

Las previsiones que ha marcado la UE para 2020 es que sólo el 15% de los empleos serán para personas sin cualificación, por lo que el objetivo es que el 85% tenga estudios de diferente nivel: formación profesional, universitarios o de postgrado.

Los regionalistas defendemos la educación y la formación como instrumentos fundamentales para salir de la crisis que actualmente padecemos. Para ello se hace necesario recuperar y fomentar los niveles de calidad de la red educativa existente mediante el impulso de acciones creativas, innovadoras y participativas en el espacio educativo.

Debemos adaptar el número de puestos escolares a la nueva demanda demográfica (por el crecimiento demográfico y por los movimientos de población), sin dejar de lado la enorme importancia de la escuela rural, y orientar la oferta educativa a las necesidades del nuevo mercado laboral que, a su vez, debe protagonizar un cambio de modelo, fomentando la creación de viveros de empresas en los centros de formación profesional (Orientación y espacios).

Para el PRC la acción tutorial (la atención individualizada a las necesidades del alumnado) en todas las etapas, es esencial en la política educativa. Dicha política debe caminar hacia la integración y la diversidad del alumnado en nuestras aulas.

Jugando un papel clave los acuerdos y convenios entre la Administración educativa y todos los municipios, a través de la FMC para coordinar y colaborar en proyectos educativos.

El amplio y diverso campo de trabajo que abarca la orientación, unido a los rápidos avances científicos y tecnológicos actuales y al aumento de la prevalencia de ciertos trastornos del desarrollo, están demandando una permanente actualización del sistema educativo que sobrepasa las posibilidades reales de cualquier profesional.

Por ello, consideramos necesario el papel de la orientación educativa, dotando a los centros de los medios físicos y humanos para la detección y posterior solución de los problemas planteados.

Es, por ello, en este contexto donde, también, se hace imprescindible la presencia del orientador a tiempo completo en las zonas rurales y en aquellas zonas desfavorecidas.

Se debe actuar desde los primeros años de Educación Infantil aumentándose el número de profesionales de atención educativa en todos los centros escolares.

Uno de los condicionantes que dificultan la educación en Cantabria es su dispersión geográfica.

Por este motivo, consideramos necesario evitar la concentración de servicios en las zonas urbanas y utilizar los medios técnicos y humanos necesarios para asegurar que cualquier alumno o alumna de las zonas más alejadas de Cantabria, cuente con los mismos recursos que el resto del alumnado. De ahí nuestra defensa de la **ESCUELA RURAL** como factor determinante del asentamiento de la población en el medio rural.

Para ello debemos favorecer a las familias de tal forma que las madres puedan desarrollar su labor profesional en los municipios rurales en igualdad de condiciones que en los ámbitos urbanos: guarderías, comedor, transporte, becas, etc. Siendo necesaria la firma de convenios entre la administración local y la autonómica para prestar juntos estos servicios anteriormente mencionados, potenciando la figura de los municipios educativos.

Si nos centramos en las distintas etapas educativas nuestra propuesta como Partido Regionalista aborda las diferentes etapas, sus demandas y especialidades:

**LA EDUCACIÓN INFANTIL:** La educación infantil consiste en proporcionar a los niños un entorno seguro y prestarles la educación y asistencia que necesitan para desarrollarse en su primer contacto con la escuela, para desplegar todo su potencial gracias al apoyo emocional, físico, social y educativo.

Una buena educación infantil representa una oportunidad para elevar la calidad de vida y contribuye a la conciliación de la vida laboral, privada y familiar.

Aunque no tenga carácter no obligatorio, se trata de un momento esencial y clave para el desarrollo afectivo, el contacto con el conocimiento, la personalidad y la relación social.

Los niños y niñas de Educación Infantil deben recibir la mejor educación y formación posibles. Las distintas administraciones han de poner todos los medios humanos y materiales necesarios para facilitar el desarrollo educativo y profesional de las madres como garantes de la formación de sus hijos e hijas.

Consideramos un objetivo clave la extensión y la inversión en la red de aulas de dos años a todos los centros sostenidos con fondos públicos que lo soliciten.

Queremos con esta política responder también a las necesidades que presentan las familias y los niños que habitan en las zonas rurales, para que puedan acceder a los centros escolares infantiles.

**LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA:** Debemos mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria atendiendo todas las necesidades independientemente del lugar y tamaño de la población.

Además, debemos procurar adaptarlas a las nuevas tecnologías, fomentando la participación e intentando paliar el abandono y el fracaso escolar.

Potenciar el aprendizaje temprano de una lengua extranjera (inglés) extendiendo el bilingüismo y el número de centros bilingües, complementando el mismo con intercambios culturales para la práctica de idiomas, es otro de nuestros objetivos en esta fase educativa. Al igual que consideramos que la educación en valores debe integrar la educación de centros y la familia evitando la descoordinación educativa y la segregación para favorecer la convivencia que acabe con la violencia escolar.

En especial queremos **atender la demanda de servicios complementarios**. La especial distribución demográfica de nuestra región exige que se coordine una red de transporte escolar en colaboración con los municipios, que incluya un transporte mixto de alumnado y vecinos proporcionando así servicios de comunicación en nuestras zonas rurales, teniendo como principio la creación de nuevas escuelas y aulas allá donde sea posible y necesario. Atendiendo la necesidad de incrementar las ayudas para las familias en situación social desfavorable para el uso de los comedores escolares y la de fomentar programas o actividades extraescolares.

Habrá que incrementar los fondos para que los alumnos y alumnas de los entornos rurales no tengan que abandonar las escuelas de sus pueblos por motivos economicistas. Han de tener las mismas o mayores ayudas en servicios complementarios a fin de que no pierdan el contacto con su lugar de residencia. Un pueblo sin niños y niñas es un pueblo sin futuro.

**En cuanto a la Formación profesional** entendemos que una formación profesional de calidad, adecuadamente estructurada y ramificada, de prestigio y ágil es el gran déficit del sistema español.

Nuestra preocupación por promocionar la formación profesional, su adaptación y potenciación es clave para que España, y especialmente Cantabria, asuma el reto del cambio de sistema productivo.

La **revisión del catálogo de ciclos formativos y su adecuación a las necesidades del mercado laboral** tanto en titulaciones como en plazas, agilizando los cambios necesarios con el fin de **incorporar las actividades emergentes e innovadoras** y el Impulsar el **período lectivo de prácticas en empresas** como proceso esencial de aprendizaje profesional y para colaborar en la transición entre el período de formación y el acceso al mercado laboral, son algunos de nuestros objetivos en esta materia.

Entendemos además la FP como una fase educativa esencial para prevenir y evitar el abandono escolar.

**En la etapa de Bachillerato** queremos priorizar la adjudicación de plazas en función del expediente académico y no del lugar de procedencia del alumnado.

Y reforzar los estudios de bachillerato y los de enseñanzas especiales (idiomas, música, danza, deportivas...), estableciendo centros especiales para estas convalidaciones.

Consideramos fundamental potenciar la mejora constante del sistema educativo en una sociedad compleja y cambiante a la que no se sustrae Cantabria.

Para ello se debe intensificar las evaluaciones del funcionamiento y resultados del sistema educativo de Cantabria en los aspectos de docencia, aprendizaje y gestión y en los procesos de acreditación y certificación de calidad.

También, extender la participación del alumnado y de las familias en la vida escolar en horarios docentes y extraescolares, sabedores que la escuela no puede ser el único instrumento de conciliación de la vida laboral y familiar, aquí se hace necesario la involucración de empresas y Ayuntamientos para una mejor conciliación.

Se impulsarán mejoras en los modelos de aprendizaje y enseñanzas así como nuevas estrategias didácticas y pedagógicas. Promover la investigación, la reflexión y la mejora continua de los procesos educativos potenciando los equipos tutoriales y fomentando el trabajo en equipo.

En definitiva, nuestra alternativa para la educación de excelencia en Cantabria es:

- Promover cambios legislativos para lograr la disminución de las ratios en todas las etapas de la enseñanza obligatoria y disminución de la carga lectiva del profesorado generando nuevos empleos, así como la garantía de la sustitución del profesorado de manera inmediata.
- Convocatoria de oposiciones para cubrir las necesidades docentes. La Administración ha de reducir de forma progresiva la tasa de interinidad del profesorado y ha de crear incentivos de todo tipo para que el profesorado de los entornos rurales desee permanecer en los mismos durante el mayor tiempo posible.
- El Sistema Educativo ha de permanecer estable en sus pilares fundamentales. Ha de contar además con un sistema de revisión que permita actualizar, rectificar y mejorar los problemas que vayan surgiendo.
- Hacer del diálogo nuestra herramienta para alcanzar acuerdos con los representantes de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado y familias).
- Incrementar el gasto educativo dotando a los centros no sólo de más personal sino, también, medios que permitan una enseñanza de la calidad.
- Revisión y mejora de los ciclos formativos de grado medio que ofrecen los centros educativos de Cantabria.
- Posibilidad de acceso a la FP Básica de un mayor número de alumnos que presenten determinadas dificultades de aprendizaje.
- Revisión de las becas de comedor y recursos, con mejor gestión y eficacia y llegando a un mayor número de familias con independencia del centro educativo en el que cursen sus estudios. Compromiso con la resolución de los expedientes antes del comienzo del curso escolar.
- Compromiso con la atención a la diversidad aumentando las dotaciones tanto económicas como humanas para este programa.
- Impulso del bilingüismo en inglés a través de una mayor dotación humana en auxiliares de conversación nativos en los centros educativos: no solamente estudiar inglés, sino hablar inglés con fluidez en situaciones cotidianas, empezando desde Infantil.
- Potenciar una Formación Profesional Dual flexible y adaptada a las necesidades del sistema productivo de cada zona de la región.

- Estudiar la posibilidad de implantar un modelo de transporte escolar mixto de alumnado y pasajeros, como ya hay en otras Comunidades Autónomas y que facilita la vida de los pueblos y frenar su aislamiento.
- Conservar y consolidar las escuelas rurales como instrumento de cohesión social y herramienta para fijar la población en nuestros núcleos rurales.
- Potenciar la innovación pedagógica y técnica de los Centros Educativos.
- Voluntad de escucha activa, diálogo y negociación con los agentes sociales y políticos para conseguir el mayor consenso posible en la toma de decisiones en el ámbito educativo.
- Creación en el sistema educativo de aulas terapéuticas educativas destinadas al alumnado en riesgo de exclusión social.
- Introducir de forma transversal en todos los contenidos curriculares aspectos de nuestra Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento, apoyo y valoración de la figura del docente.

En lo relacionado con la Cultura, Cantabria es una región con identidad propia, con peculiares características económicas, geográficas y culturales fruto de su tradición histórica y patrimonio cultural. La profundización y consolidación de esa realidad se encuentra indisolublemente ligada a la propia difusión de sus fundamentos históricos y culturales, de las raíces, de las señas de identidad de Cantabria entre sus ciudadanos. Ineludible para nuestro Partido.

La cultura es patrimonio, historia, son las artes pero también el paisaje configurado por la actividad del ser humano, las costumbres, tradiciones, en definitiva, formas de ser, estar y hacer que nos identifican y que nos aportan un valor añadido como comunidad en un entorno global.

Los regionalistas no somos ajenos a las tendencias contemporáneas que nos sitúan en una Europa de las regiones en la que la cultura es considerada como un activo de primera magnitud en cuanto a sus funciones de cohesión social, motor de desarrollo económico y eje de un nuevo modelo productivo.

Por lo que el planteamiento regionalista pasa por potenciar nuestra raíz o sustrato local para proyectarnos en lo global y posicionarnos con voz propia.

Este planteamiento se centra en CUATRO ejes directores,

1. Potenciar la **función de cohesión social** de la cultura, lo que significa incidir en la divulgación cultural, la participación y el acceso a bienes y servicios culturales por parte de la ciudadanía, con una especial atención en la sensibilización respecto a nuestras propias manifestaciones, y con el propósito de la descentralización y comarcalización de servicios culturales.



2. Fomentar su **función económica** mediante políticas que, por un lado, fortalezcan tanto a empresas culturales y creativas como a asociaciones y otros profesionales del sector para conseguir un tejido cultural fuerte, independiente y autosuficiente. Y, por otra parte, promover políticas que contribuyan a la creación de riqueza y dinamismo económico en municipios y comarcas a través de la revalorización de sus activos culturales.
3. Promover la expresión cultural a través de las manifestaciones artísticas: **fomento del talento artístico y la creación** cultural con sello de identidad Cantabria.
4. La **defensa del Patrimonio Histórico de Cantabria**, fomentando su conocimiento y la promoción, seria y rigurosa, de las raíces y de las fuentes del conocimiento histórico.

El gran potencial de Cantabria en el mundo, algo que nos diferencia y nos sitúa, es sin duda el **extraordinario patrimonio rupestre reflejado en las diez cavidades que son Patrimonio de la Humanidad**.

Son muchos los esfuerzos que en este área se han realizado o realizarán en un futuro próximo pero el potencial de desarrollo económico, de retorno científico, cultural y de creación de empleo que tiene el patrimonio rupestre cántabro sigue infrautilizado. Ejemplos de lo que hacen otros territorios con un patrimonio similar tenemos muchos, solo mencionar Atapuerca o la Dordogne.

Es cierto, también, que además de intenciones políticas, para poner en marcha un plan de la envergadura que exige este activo, se requieren fondos suficientes y sostenidos en el tiempo. Algo que para una comunidad autónoma de tamaño reducido, como la de Cantabria, es a veces difícil de consignar cuando existen otras necesidades más urgentes.

En coherencia con lo expresado al inicio de este texto y conscientes de la importancia del potencial de desarrollo cultural. Por ello los regionalistas consideramos una prioridad iniciar los trabajos para la elaboración de un Plan Estratégico de Explotación del Patrimonio Rupestre de Cantabria que cuente con la implicación público-privada de diferentes organismos, referentes de los ámbitos del conocimiento, empresariales y gubernamentales, y que implique no sólo la divulgación y conservación del patrimonio sino también el desarrollo de nuevas actividades productivas e infraestructuras, además del apoyo a la investigación, la producción científica y la formación en nuevas titulaciones en este ámbito.

En definitiva estamos hablando del **desarrollo territorial social y económico de Cantabria a través de la cultura**. Y los Instrumentos para lograr estos objetivos pasan por:

1. Una apuesta por las políticas culturales que contribuyan a la descentralización y el establecimiento de redes sociales y culturales comarcales.

2. El apoyo y colaboración con municipios y comarcas para la elaboración de planes de divulgación del patrimonio y de desarrollo productivo con base cultural.
3. La protección de áreas culturales y paisajísticas, además del fomento de itinerarios, rutas y caminos de marcada tradición cultural e histórica (lo que incluye tanto las más conocidas como el Camino de Santiago o el Lebaniego como otras en desarrollo como la Via Agripa, etc).
4. La preservación del patrimonio tanto mediante la declaración de nuevos BIC como el aprovechamiento de edificios de valor patrimonial para instalaciones culturales, educativas y sociales.
5. Una política de investigación etnográfica sobre cultura, usos y tradiciones de la sociedad cántabra, tanto tradicional como actual que contemple la puesta en valor y conservación del patrimonio material e inmaterial, incluyendo múltiples manifestaciones (tanto el patrimonio arquitectónico como el musical, gráfico o cinematográfico).
6. La potenciación de industrias culturales y creativas (ICC) y de los productos culturales cántabros.
7. La creación de redes de trabajo para la innovación cultural y establecimiento de sinergias con otros sectores económicos para el desarrollo económico de Cantabria con base cultural como por ejemplo el turismo cultural o turismo naranja, y la generación de nuevas ocupaciones y titulaciones en el sector.
8. El apoyo y asesoramiento a empresas y creadores para que su participación en proyectos nacionales y europeos y el acceso a diferentes formas de financiación sea factible.
9. Políticas de apoyo para la profesionalización, el fomento de la creación y difusión de las artes musicales, teatrales, literarias o artísticas en general.
10. La colaboración intergubernamental e institucional para lograr que el patrimonio rupestre de Cantabria se posicione como seña de referencia internacional en los ámbitos científico, cultural y turístico.

Como colofón a esta exposición cuando hablamos de cultura, estamos hablando de

- La consideración de la cultura como un activo de primera magnitud, en cuanto a sus funciones de cohesión social, como motor de desarrollo económico y eje de un nuevo modelo productivo, en torno a la industria de la creación cultural.
- La defensa de nuestro patrimonio histórico como seña de identidad de Cantabria y de su singularidad.

Por ello los regionalistas consideramos una prioridad iniciar los trabajos para la elaboración de un Plan Estratégico de Explotación del Patrimonio Rupestre de Cantabria que cuente con la implicación público-privada de diferentes organismos, referentes de los ámbitos del conocimiento, empresariales y gubernamentales, y que

implique no sólo la divulgación y conservación del patrimonio sino también el desarrollo de nuevas actividades productivas e infraestructuras, además del apoyo a la investigación, la producción científica y la formación en nuevas titulaciones en este ámbito.

Así mismo la reivindicación del **Deporte** como complemento indispensable de un estilo de vida y de ocio saludables y un elemento educativo de primer orden es una de las líneas de acción política del Partido Regionalista. Sin olvidar que el hecho deportivo es un instrumento dinamizador de la actividad económica y la generación de empleo, además de un poderoso instrumento para la promoción de Cantabria.

La potenciación del **deporte de base y escolar**, así como el fomento de la práctica deportiva entre los escolares, con medidas como el impulso a los Juegos Deportivos Escolares, o la inversión en infraestructuras para la práctica deportiva vinculadas a los centros de enseñanza son algunas políticas regionalistas en este área.

Del mismo modo, el apoyo a todos los y las deportistas forma parte de nuestro compromiso político por lo que creemos necesario

Por una parte, **apoyar el deporte de élite**, mediante:

- La creación de una asociación de deportistas de élite.
- La elaboración de un plan de detección de talentos deportivos y su seguimiento.
- La continuidad de las políticas de ayudas a deportistas de alto nivel.
- La concesión de becas para deportistas jóvenes con proyección de futuro, incluyendo estancias en escuelas especializadas fuera de Cantabria.

Y por otro lado, **facilitar el acceso universal a todos los y las deportistas**, y para ello

- Se fomentarán políticas de transporte que permitan el desplazamiento de deportistas con difícil acceso a las instalaciones y eventos deportivos.
- Se intensificará la política de apoyo e integración a deportistas con discapacidad, con la celebración de competiciones organizadas por las asociaciones que los representan.
- Se procederá a ejecutar las inversiones necesarias para garantizar la accesibilidad en las instalaciones deportivas eliminando barreras en beneficio de las personas en situación de discapacidad o con movilidad reducida.
- Se propiciará la elaboración de un Plan de Formación y Fomento del Deporte de las Personas Mayores, con orientación técnica, física y médica.

Como mencionamos al inicio de esta exposición, el **deporte es un elemento dinamizador de la actividad económica** que queremos reforzar y para ello:

- Se debe incidir en las inversiones en instalaciones deportivas en general, con financiación propia o en colaboración con los respectivos ayuntamientos. Hablamos, entre otros, de campos de hierba artificial, instalaciones deportivas para la práctica del ciclismo, piscinas municipales de carácter comarcal, construcción y rehabilitación de boleras cubiertas o instalaciones deportivas de remo.
- Apoyar a las empresas que procedan a crear puestos en el ámbito deportivo.
- Y fomentar la contratación, por parte de ayuntamientos, federaciones o asociaciones deportivas, de personas tituladas en materias relacionadas con la práctica del Deporte.

Por otra parte, la repercusión social y mediática del hecho deportivo lo convierte en **un instrumento imprescindible de promoción de Cantabria**. Por lo que nuestro compromiso pasa por

- El impulso de eventos deportivos regionales y nacionales.
- El apoyo a deportes con repercusión mediática que han contribuido a la promoción de la región en los últimos años.
- La colaboración constante con otras administraciones, tanto locales como supra autonómicas o nacionales y con Federaciones y Agrupaciones Deportivas.
- El fomento de actividades para la difusión del deporte, tales como exposiciones, congresos, simposiums, concentraciones y competiciones deportivas de alto nivel.

Queremos finalizar diciendo que recuperaremos las señas de identidad de nuestro deporte autóctono tradicional invirtiendo para que no haya pueblo de Cantabria sin al menos una instalación deportiva. Nuestro objetivo es continuar con esta labor que pone el foco de atención en el **deporte como patrimonio de la región**, por lo que:

- Crearemos ayudas a acontecimientos deportivos, en colaboración con asociaciones y ayuntamientos.
- Se continuará y potenciará la celebración de eventos deportivos de alto nivel en el deporte autóctono (Semana Bolística, Banderas de Traineras, Competiciones de Vela, etc.).

**COORDINADORES:**

- **EDUARDO ORTIZ GARCÍA**
- **MARÍA TERESA NOCEDA LLANO**
- **JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ VIADERO**

**HAN COLABORADO:**

- **MANUEL PÉREZ MARAÑÓN**
- **AMPARO COTERILLO PÉREZ**
- **BERNARDO COLSA LLOREDA**

**DEFENSA EN EL CONGRESO REGIONAL: M<sup>a</sup> Teresa Noceda LLano**